

PLAN MUNICIPAL DE FORTALECIMIENTO Y GESTION CULTURAL

PALESTINA – HUILA
2012-2015



VISION

La Consolidar un proyecto cultural municipal de Palestina Huila que se erige como un laboratorio sociocultural, histórico y democrático. En el cual confluyen conceptos académicos, artísticos, sociales del municipio de Palestina en procura de aportar en la construcción de valores, conceptos, competencias y practicas desde lo ético, lo político, lo social y lo estético.

, artísticos, sociales del municipio de Palestina en procura de aportar en la construcción de valores, conceptos, competencias y practicas desde lo ético, lo político, lo social y lo estético.

MISION

Generar, gestionar y apoyar de manera constante la formación, creación, el fomento y la producción cultural municipal, espacios y procesos de movilidad sociocultural en coherencia con la dinámica del país, el departamento, y el municipio contribuyendo a la construcción de sociedad civil consciente de su papel histórico.

OBJETIVO GENERAL

DEL PLAN DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO CULTURAL

Desarrollar, fortalecer, gestionar, apoyar y difundir un currículo de formación y producción artística en cada una de las áreas o disciplinas, como medio para la cimentación de sociedad civil y la movilidad social en palestina Huila hacia la gestión y continuidad, además de apoyar la construcción, dotación, sostenimiento y mantenimiento de la infraestructura cultural del municipio y su apropiación creativa por parte de las comunidades; y proteger el patrimonio cultural en sus distintas expresiones y su adecuada incorporación al crecimiento económico y a los procesos de construcción ciudadana.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

FOMENTO

- CONSOLIDACION DE PROCESOS FORMATIVOS DENTRO DE LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE PALESTINA.

GESTION

- ESTABLECER UN PROCESO CLARO PARA LA GESTION Y CON SECUCION DE LOS RECURSOS DESTINADO A CULTURA TANTO A NIVEL DEPARTAMENTAL COMO NACIONAL.

FORTALECIMIENTO

- GENERAR PROCESOS PEDAGOGICOS, POLITICOS Y SOCIALES QUE CONTRIBUYAN A LA APROPIACION CREATIVA DE LA COMUNIDAD DE PALESTINA –HUILA Y ASI GARANTIZAR EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR CULTURAL

DOTACION Y SEGUIMIENTO

- DOTAR Y ADECUAR ESPACIOS Y ACTIVIDADES CULTURALES PARA EL DIFRUTE DE LA COMUNIDAD DE PALESTINA HUILA ADEMAS DE HACER UN SEGUIMINETO DE LA FORMA DE USO ADECUADO Y MANTENIMIENTO.

INTER-INSTITUCIONALIDAD

- ESTABLECER, GESTIONAR Y COFINANCIAR RELACIONES CON DIFERENTES ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, NACIONALES O EXTRANJERAS PARA EL INTERCAMBIO DE BIENES Y SERVICIOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS DEL MUNICIPIO PALESTINA HUILA.

PARTICIPACION CIUDADANA

- DESARROLLAR PROCESOS DE PARTICIPACION CIUDADANA DE MANERA DIRECTA E INDIRECTA.
- PROCESOS FORMATIVOS, CONCEJO MUNICIPAL DE CULTURA, CONCEJO DE JUVENTUDES.

PERMANENCIA Y CONTINUIDAD DE LOS PROCESOS FORMATIVOS

- FOMENTAR Y FORTALECER LA CONSECUION DE LOS PROCESO FORMATIVOS PARA GARANTIZAR Y MEJORAR LOS PROCESO Y LA INVERSION.

MEJORAR LOS PROCESOS FORMATIVOS

- CONSOLIDAR UNA PROPUESTA DE CARÁCTER PEDAGOGICO QUE CONTRIBUYA AL DESARROLLO CULTURAL DEL MUNICIPIO

APOYO A LA CIRCULACION DE PRODUCTOS CULTURALES Y ARTISTICOS

- TENIENDO ENCUENTA LA PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD SE APOYARA , COFINANCIARA LA CIRCULACION Y DIFUCION DE PRODUCTOS, BIENES Y SERVICIOS CULTURALES Y ARTISTICOS TANTO A NIVEL MUNICIPAL, REGIONAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL.

PROGRAMA DE FORMACION ARTISTICA

- PROYECTO DE FORMACION ARTISTICA PERMANENTE.
- PROYECTO DE APOYO A LAS ESCUELAS DE FORMACION ARTISTICA.
- PROYECTO DE APOYO Y DESARROLLO DE EVENTOS CULTURALES.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS POLITICAS CULTURALES.

- CONFORMACION DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CULTURA
- CONFORMACION DEL CONCEJO DE JUVENTUDES
- PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA PEDAGOGIA CULTURAL.

PROGRAMAS A DESARROLLAR EN EL PLAN GENERAL DE CULTURA.

PROGRAMA DE GESTION, FORTALECIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL MUNICIPAL.

- ADECUACION DE LOS ESPACIOS PROPIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES

PROGRAMA DE LECTO ESCRITURA MUNICIPAL

- PROYECTO GESTION Y FORTALECIMIENTO BIBLIOTECA GUSTAVO VIDAL

GESTION Y FINANCIACION

LEYES Y NORMAS DE FINANCIACION CULTURAL

- Ley 666 DE 2001 (julio 30) ESTAMPILLA PROCULTURA
- LEY N° 1111 DICIEMBRE 27 DE 2006 IVA A LA TELEFONIA MOVIL
- Decreto 4934, recursos IVA

GESTION Y RELACIONES DE CONVENIOS Y ACUERDOS CON ENTIDADES EXTRANJERAS Y NACIONALES PUBLICAS Y/O PRIVADAS

- CONVENIOS DE COOPERACION INTERNACIONAL
- SECRETARIA DE CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA
- MINISTERIOS DE CULTURA Y EDUCACION
- FONDO EMPRENDER - SENA

RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO Y DE GESTION Y AUTO GESTION

- RECURSO Y PRESUPUESTOS ADMINISTRADOS Y DESTINADO AL FORTALECIMIENTO Y DOTACION DEL SECTOR CULTURAL
- CONSECUION DE RECURSOS DE MANERA INTERNA EN CONVENIO Y CONCENSO CON LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE PALESTINA-HUILA

MARCO LEGAL

- CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA DE 1991 ART 70, 71 Y 72.
- **LEY 397 DE 1997/** LEY GENERAL DE CULTURA
- LEY 1185 DE 2008 / MODIFICA LA 397
- LEY 1379 DE 2010/ LEY DE BIBLIOTECAS PUBLICAS.
- LEY 1381 2010/ PARA LA PROTECCION DE LAS LENGUAS NATIVAS Y RAIZALES.